

APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BASES ADMINISTRATIVAS, ANTECEDENTES TÉCNICOS, ANEXOS Y OTROS. Y DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO DE "ADQUISICION E INSTALACION DE MACETEROS URBANOS Y ARBOLADO DIVERSOS SECTORES, COMUNA TUCAPEL."

DECRETO ALCALDICIO N° 33 LP23

HUEPIL, 4 de enero de 2023.-

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del estado.
- La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.
- El Decreto Exento N°01 de fecha 03.01.2023 que establece orden de subrogancia en ausencia de titulares, correspondiente al año 2023

CONSIDERANDO:

- La Resolución Exenta N°12952 de fecha 20.12.2022 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que dispone transferencia de recursos a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, para la ejecución del proyecto "Adquisición e instalación de Maceteros Urbanos y Arbolado Diversos Sectores, Comuna de Tucapel". Código 1-C-2022-2178 (FET), por un monto de \$ 73.398.402.
- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, planimetría, anexos y otros, del proyecto.
- Lo establecido en la normativa de compras públicas para el efecto.

DECRETO

- APRUEBESE** el llamado a Licitación Pública, las Bases Administrativas, Antecedentes Técnicos, Anexos y demás antecedentes, correspondientes a la propuesta publica ID 3303-4-LP23, denominada "Adquisición e instalación de Maceteros Urbanos y Arbolado Diversos Sectores, Comuna de Tucapel".
- DESÍGNESE** como miembros de la comisión evaluadora de ofertas emanadas de la licitación ID 3303-4-LP23, a los siguientes funcionarios municipales, titulares o subrogantes:

5.	NOMBRE	CARGO
1	Marcia Cuevas Reyes	Directora de SECPLAN(S)
2	Francisco Herrera Sepúlveda	Director Depto. de Obras
3	Luis Herrera Larenas	Director Contratos y Licitaciones
4	Gustavo Pérez Lara	Secretario Municipal

Comisión Técnica

1	Francisco Herrera Sepúlveda	Director Depto. de Obras
2	Rodrigo Álvarez Aldea	Profesional DOM

- IMPÚTENSE** el gasto ocasionado por dicha contratación, por un monto máximo de \$73.398.402 (setenta y tres millones trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos dos pesos) impuesto incluido, en la cuenta municipal 2153102999022 destinada al proyecto.
- PUBLÍQUESE** de acuerdo a establecido en la normativa de Compras y Contrataciones públicas del Estado, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

GUSTAVO PÉREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Expediente Licitación
 - Archivo Secplan
 - Archivo S.M.
 - Of. De Partes
- FJDA/GPL/AVC/MER/ngr.